

Alerta por Situación Humanitaria

Confinamiento de 25 comunidades en Nóvita, 20 veredas y dos corregimientos de San José del Palmar (Chocó)

11 de mayo de 2022

MENSAJE CLAVE

La Defensoría del Pueblo emitió la [AT-027](#) y [AT-029](#) del 2021 donde se establece el riesgo de desplazamientos y confinamientos en los municipios de Nóvita, San José del Palmar y Sipí, por cuenta de la incursión de un GANE en estos territorios y las acciones contra la población civil en el marco de las confrontaciones con otros actores armados de la zona



>7.629

Personas confinadas

>2.163

Familias confinadas

SITUACIÓN

Desde finales de abril, al menos 4.593 personas (1.313 familias) pertenecientes a 20 veredas y dos corregimientos que incluyen la cabecera municipal y zona urbana de San José del Palmar se encuentran en confinamiento por cuenta de la presunta instalación de una mina antipersonal (MAP) a 500 mts de una escuela por parte de un grupo armado no estatal (GANE) y la intensificación de las acciones de control por parte de tres GANE que hacen presencia en el municipio. Desde el mes de diciembre del 2021 que un GANE declaró paro armado por cuatro días, se han mantenido las restricciones de movilidad por imposición de toques de queda de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. en vías principales y secundarias, restricción de acceso al transporte y alimentos, desplazamientos individuales y homicidios selectivos.

Paralelamente, 3.036 personas (850 familias) de 25 comunidades en el municipio de Nóvita, entran en confinamiento por segunda vez en dos meses por la persistencia de las acciones de violencia contra la población descritas en la [Alerta No. 1](#), sumado a las prohibiciones de movilidad de manera indefinida de un GANE desde el 25 de abril, diversos homicidios en la cabecera municipal, secuestros, la masacre de cuatro personas y restricciones al acceso humanitario en algunas zonas del municipio.

NECESIDADES

- **Protección:** Se requiere el apoyo logístico a las Personerías para llegar a las comunidades y realizar la toma de declaraciones, instalación de un Comité Municipal de Justicia Transicional (CMJT) para San José del Palmar, ingreso de instituciones/entidades locales con acciones de protección preventiva en las comunidades, atención a los desplazamientos individuales y acompañamiento a autoridades afrodescendientes e indígenas en el fortalecimiento de sus procesos organizativos.
- **Seguridad Alimentaria y Nutricional:** Se requieren evaluaciones nutricionales con enfoque diferencial a la población que lleva varios meses sufriendo la disminución de alimentos. Se necesita asistencia complementaria con alimentos y fortalecimiento de medios de vida agropecuarios.
- **Salud:** Se requieren sesiones de atención psicosocial, fortalecimiento de los centros de salud comunitarios con insumos y vinculación de médicos tradicionales.
- **Educación en emergencias:** Se requiere la re-activación de la Mesa Departamental de Educación en Emergencias tras conocerse que los docentes de la Institución Educativa de San Onofre (Nóvita) no han logrado acceder a recursos para sostenerse al interior de las comunidades confinadas. De igual forma, generar espacios protectores para niños y niñas ante la posibilidad de reclutamiento, uso y utilización y, el desarrollo de sesiones de Educación en Riesgo de Minas (ERM).

RESPUESTA

Entre los meses de marzo y abril se han brindado los siguientes apoyos para el confinamiento de Nóvita:

- ✓ SAN: Entrega de kits de alimentos/paquetes alimentarios desde la Alcaldía de Nóvita, Gobierno nacional, SNPS y UARIV.
- ✓ Salud: Unidades Móviles, brigadas de salud, sesiones de salud mental por parte de CRC e ICBF.
- ✓ Protección: activación de rutas ante violencias basadas en género, sesiones de educación en riesgo de MAP y jornadas de justicia propia por el CRC y Comisaría de Familia.
- ✓ WASH: Entrega de kits de higiene y aseo por parte de la Alcaldía de Nóvita.

VACÍOS:

- Preocupa que las entidades locales de ambos municipios cuentan con capacidades presupuestales reducidas para dar atención a la totalidad de comunidades reportadas en confinamiento de manera sostenida. La Gobernación expresó que a falta de contratos tampoco podrían brindar una respuesta inmediata a las comunidades.

COORDINACIÓN

- El 04 de mayo, se llevó a cabo un espacio de diálogo que contó con la participación de OCHA Chocó, la Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Alcaldía de Nóvita, Iglesia, Alcaldía de San José del Palmar, Personería de Nóvita, Mesa Humanitaria y organizaciones del ELC, donde se estableció la necesidad de reforzar los apoyos que se han venido brindado en el municipio y visibilizar la nueva situación de confinamiento, hacer los requerimientos de complementariedad de ayudas humanitarias a la Unidad para las Víctimas (UARIV) y la Gobernación.

Ubicación de los municipios afectados

